

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **009** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **136**

Fecha: 12/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2018 00342	Ejecutivo Singular	MARIA NUBIA - RUA DAVID	RODOLFO - RIVERA LASERNA	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud previo soporte pago arancel judicial	11/08/2022	
170014003009 2021 00677	Verbal (Oralidad)	JORGE GIRALDO O. Y CIA. LTDA.	N. N.	Posesión apoderado Se posesiona apoderado de oficio. Se ordena compartir expediente.	11/08/2022	
170014003009 2022 00158	Ejecutivo Singular	CONJUNTO MULTIFAMILIAR CERRADO ALTOS DE BAVIERA P.H	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Se pone en conocimiento partes Memoria con Caucion	11/08/2022	
170014003009 2022 00159	Ejecutivo Singular	JOHAN FELIPE - OSPINA DELGADO	N.N.	Auto resuelve solicitud Se accede a solicitud. Se ordena oficiar a Nequi y Daviplata (3 dias). Requiere parte por DT.	11/08/2022	
170014003009 2022 00176	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT para notificacion	11/08/2022	
170014003009 2022 00283	Especial	LINA MIREYA - ALZATE MEJIA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la Se ordena remitir a Juzgado de Ejecutor por Ejecutivo a continuacion. Se ordena secuestro Establecimiento de comercio Comisionar alcalde. Oficiar Camara Comercio	11/08/2022	
170014003009 2022 00283	Especial	LINA MIREYA - ALZATE MEJIA	N.N.	Auto aprueba liquidación de costas Se aprueba liquidacion de costas procesal monitorio	11/08/2022	
170014003009 2022 00313	Sucesion	JAIME - LONDOÑO DELGADO	N.N.	Auto decreta levantar medida cautelar Se incorporan respuestas entidades. Se decreta secuestro vehiculos, se ordena comision. Se ordena oficiar Colpensiones Se requiere parte por DT para notificacion Se ordena compartir expediente apoderada.	11/08/2022	
170014003009 2022 00392	Ejecutivo Singular	LUIS FERNANDO - GAVIRIA DUQUE	N.N.	Auto requiere parte Se requiere parte por DT medida y notificacion	11/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00394	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución. Se ordena remitir a oficina de ejecución	11/08/2022	
170014003009 2022 00404	Ejecutivo con Título Hipotecario	FINESA S.A.	N.N.	Auto agrega memorial. Se incorpora memorial. Se ordena contabilizar terminos notificacion	11/08/2022	
170014003009 2022 00435	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio. Se incorpora respuesta FOMAG. Se requiere parte por DT	11/08/2022	
170014003009 2022 00439	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA EL IMPERIO	N.N.	Auto resuelve solicitud. Se accede a solicitud. Se ordena notificar por CSJCF. Requiere parte por DT medida	11/08/2022	
170014003009 2022 00440	Ejecutivo Singular	ROGELIO - MEZA VALENCIA	N.N.	Auto decreta medida cautelar. Se decreta medida embargo y posterior secuestro cuota parte inmueble. Oficia Oripman. Se requiere parte por DT	11/08/2022	
170014003009 2022 00446	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA. - CIDECA	N.N.	Auto rechaza demanda. Rechaza por no subsanar	11/08/2022	
170014003009 2022 00461	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	N.N.	Auto rechaza demanda. Se rechaza por no subsanar	11/08/2022	
170014003009 2022 00483	Amparo de Pobreza	FABIOLA - LONDOÑO GRISALES	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda. Se conceden terminos para subsanar	11/08/2022	
170014003009 2022 00484	Amparo de Pobreza	JENNY PAOLA - ARIAS CASTAÑO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda. Se conceden terminos para subsanar	11/08/2022	
170014003009 2022 00488	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COOFINEP	N.N.	Auto inadmite demanda. Se conceden terminos para subsanar	11/08/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO